

tas fúnebres ceremonias? Si no abrigamos el consuelo, de que todos aquellos por quienes hemos venido á orar en derredor de esta tumba, murieron en la paz del Señor ¿de que serviría pronunciar en su honor fútiles alabanzas? ¡Pero no! No hay peligro de que pueda aplicarse á nuestros literatos lo que decia el grande Agustin de las antiguas celebridades paganas. *¡Infelices! Se os alaba donde no estais y sufris atroces tormentos allí donde en realidad os encontrais.*

Señores Académicos: que jamas pese tan terrible anatema ni sobre nosotros ni sobre literato alguno de nuestra patria. El camino, bien lo sabeis. Basta seguir nuestras tradiciones, basta imitar á nuestros grandes ingenios, no solo en la pulcritud del idioma, sino tambien en la pureza de las doctrinas. Viértanse heregías en el idioma de Lutero; disemínese la impiedad en la lengua de Voltaire, atáquese á la Iglesia en el dialecto de Knox y de Wickliff, pero del idioma de Teresa de Jesus y de Juana de la Cruz, de Luis de Granada y de Malon de Chaide ¿que debe esperarse sino ecos en todo conformes con las doctrinas de la Iglesia, con la sana moral, con el ascetísimo mas puro?

Y desgraciado, Señores, del que quiera apartarse de este sendero. No espere para su alma la salvacion, ni para su nombre la inmortalidad; ni abrigue la ilusion de que demos cabida á sus restos en ese túmulo sagrado, á que descendió D. Juan de Alarcon y que permanece aún abierto, y quedará mientras México exista preparado para recibir á todos los que en nuestro suelo cultiven las letras españolas como buenos cristianos y como verdaderos patriotas. Oremos, Señores, oremos por todos nuestros compañeros en la milicia de las letras; que antes de nosotros han sucumbido en el rudo combate. Carguemos sus restos sobre nuestros hombros, rindámosles los últimos honores, perpetuemos su memoria en la tierra, y no cesemos de

ofrecer por ellos, sacrificios, para que el Señor les abra las puertas de la Gloria.

ALGUNAS OBSERVACIONES *

A LA ORACION FÚNEBRE PRONUNCIADA POR EL ILUSTRÍSIMO SR. D. IGNACIO MONTES DE OCA, POR EMILIO DEL CASTILLO NEGRETE.

I.

El dia 3 de Agosto del presente año han tenido lugar en el templo de la Profesa, unas santosos honras consagradas á la memoria de D. Juan Ruiz de Alarcon y demas ingenios mexicanos y españoles. Esta solemnidad ha sido dispuesta y expensada por los académicos mexicanos, correspondientes de la española, entre cuyos miembros figuran las siguientes personas que asistieron: D. Alejandro Arango y Escandon, D. Joaquin García Icazbalceta, D. José María Roa Bárcena, Illmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca, Dr. D. Manuel Peredo, D. Angel de la Peña, presbítero D. Melesio J. Vazquez, D. Sebastian Segura y D. Adolfo Llano y Alcaráz. El templo estaba severamente adornado. Terminada la misa que celebró el Illmo. obispo de Oaxaca Dr. D. Vicente Márquez, el orador nombrado por los académicos, Dr. D. Ignacio Montes de Oca, ocupó el púlpito y pronunció en medio del mas profundo silencio de una selecta y numerosa concurrencia, un elocuente discurso.

* Estas observaciones fueron publicadas á los dos dias de haberse circulado este discurso.

Pero antes de entrar á examinar esta pieza literaria, juzgo muy del caso dar á conocer al orador.

II.

Muchos de los requisitos que constituyen á un buen orador, adornan al Sr. Montes de Oca; su presencia agradable y simpática, su voz limpia y sonora, su modo de accionar natural y elegante, su lenguaje correcto y florido (aunque algunas veces un poco precipitado), llaman desde luego la atención, impresionando el ánimo del auditorio. Joven aún, adornado con las vestiduras episcopales y precedido su nombre de una justa reputación literaria, se tendrá una idea, aunque imperfecta, del obispo-poeta y orador.

III.

Una hora y tres cuartos, mantuvo en el mayor recogimiento á su numeroso auditorio el distinguido orador, notándose en el semblante de todos, la suma complacencia con que era escuchado. La mucha amenidad de su discurso, lo atractivo de sus imágenes, la riqueza en sus descripciones y la variedad de sus cuadros, hizo que pasase el tiempo sin notarse por la concurrencia, no dejando en los asistentes ese cansancio, que en lo general producen los discursos académicos, cuando se prolongan por algún tiempo. Cuando concluyó el orador, todos lamentábamos la falta de un buen taquígrafo en aquellos momentos, para que hubiéese tomado el discurso tal como lo estaba pronunciando el orador; no obstante que abrigábamos la convicción de que sus consócios lo darían inmediatamente á la prensa. Un mes ha trascurrido.....pero al fin nuestros deseos han sido satisfechos. «La oración fúnebre del Sr. Montes de Oca,» circula ya

por todas partes, y los afectos á la oratoria, tienen un buen modelo que imitar, y una pieza digna de ser estudiada. Este es el objeto que yo me propongo, y desde luego entro en materia, analizándola primero en su forma y despues en su esencia, con arreglo á los preceptos de la oratoria.

IV.

«Oración fúnebre» la llama su autor, y desde luego noto, que esta designación es tan laxa, que no dá lugar á que se le clasifique, ya como sermón, discurso, panegírico, disertación, etc. Bajo la palabra *oración*, puede indicarse cualquiera clase de pieza oratoria. Creo (en mi humilde juicio) que con toda propiedad puede designársele con el de *panegírico*, porque esta clase de oración tiene por objeto encomiar, ensalzar las virtudes, ciencias ó hazañas de algún ilustre personaje, ya se le considere como *benefactor*, *sábido* ó *guerrero*. La historia antigua nos conserva un brillante modelo de esta clase de piezas oratorias; el *panegírico de Plinio*, es una obra verdaderamente inimitable, debiéndolo consultar todos los que sean afectos á tan interesantes estudios. Pero prescindamos de este punto, que no es verdad de mucho interés, y pasemos á los otros.

Como este notable discurso, puede servir de modelo á nuestra juventud, no se me llamará severo, si hago notar aún las mas ligeras faltas que en él encuentre, sin otro objeto que el darlas á conocer á los que se dedican á este importante estudio y puedan precaverse de ellas, llegada la ocasión. Así, vemos por ejemplo, que el distinguido orador, cumpliendo con un precepto general, ántes de dar principio á su discurso, se dirige primero á los prelados, despues á los señores académicos, pero no tuvo ninguna palabra para su numeroso auditorio, sin duda por distracción. Pasemos adelante.

V.

Toda pieza oratoria, ya sea discurso, panegírico, sermón, ect., debe componerse, según los preceptos de retórica, de cuatro partes ó miembros, que son: *Exordio ó introducción, proposición ó narración, confirmación ó prueba y epílogo ó conclusión.* Estas divisiones son necesarias, y debe el orador, marcarlas en su discurso con toda exactitud y precisión. La razón es bien clara. Todo discurso tiene un objeto determinado, se dirige á un fin especial, es pues natural, que el orador para llegar á él, primero disponga, prevenga favorablemente á su intento, el ánimo del auditorio. Esta primera parte y que es necesaria para el buen éxito de un discurso, es á lo que se ha llamado, por los oradores, *Exordio ó introducción.* una vez que el orador ha logrado atraer la atención de los que le escuchan, é inclinarlos á su fin, debe presentar á su auditorio el objeto que se propone, desarrollando con claridad y exactitud sus ideas, y acompañando todas aquellas explicaciones que crea necesarias, sin que degeneren en inoportunas. A esta segunda parte del discurso se le llama *«proposición,»* y no es más que la consecuencia natural de la anterior, porque habiendo conseguido el orador en ésta, impresionar favorablemente, á los que lo escuchan, debe en el acto manifestar lo que pretende ó desea obtener.

VI.

Pero no basta solo el atraerse la voluntad, mover el ánimo de los que lo escuchan, ni presentar del mejor modo posible el orador lo que solicita alcanzar, sino que necesita justificar, comprobar su pretensión. Un poderoso auxiliar es en verdad, contar con las simpatías del auditorio, con su benevolencia; pero el triunfo del orador será más completo, más satisfactorio, y

más brillante, si ha logrado desvanecer aun la más ligera duda ó vacilación que pudiese abrigar la concurrencia, de la bondad de la causa porque pugna. Una causa injusta, una pretensión absurda, jamás podrá tener buen éxito; su defensor, por elocuente que sea, por mucho que domine á su auditorio, y aunque posea en alto grado el arte de conmover, logrará, sí, alucinar, fascinar, pero nunca convencer; la verdad se abre paso y ofusca con su brillo al más hábil orador, ella es la base de la elocuencia y jamás oscurecerá su esplendente brillo, por extraordinario que sea el orador que tal pretensión abrigue. Esta tercera parte ó período del discurso, es al que los académicos llaman *«confirmación ó prueba.»*

VII.

El cuarto ó último período de un discurso es el *epílogo ó conclusión,* y tiene por objeto el impetrar de los jueces ó de su auditorio, según sea de lo que se trate, su aprobación ó reprobación, así, por ejemplo, si se trata de un verdadero criminal, debe pedirse su castigo, si de un calumniado, su absolución, si de un despojado injustamente de sus bienes, su completa restitución. El orador debe esforzarse en este último período, cuanto le sea posible, á fin de que obtenga por completo la persuasión y aquiescencia de su auditorio; debe penetrar el interior de los que escuchan, observar atentamente el efecto que produce su discurso y aprovechar con habilidad, cualquiera oportunidad que se le presente. ¿Cuántas veces por una indicación que se ha hecho, por dos ó tres palabras que se han pronunciado á tiempo, se ha obtenido un éxito mucho más brillante, que el que pudiera alcanzarse por medio de un discurso bien meditado? Pero viniendo ya á nuestro objeto, examinamos si la oración fúnebre de este ilustre orador, tiene los requisitos de que he hecho mérito.

VIII.

Da principio á su discurso el Sr. Montes de Oca, elogiando la idea de congregarse (los académicos mexicanos) en derredor de ese t mulo (el de Alarcon) abierto hace mas de dos siglos y medio, y que ruega al Se or nunca se cierre. Prosigue despues encareciendo la suma necesidad que todos tenemos de orar por los muertos, no obstante las grandes virtudes de que estuvieron adornados, y para dar mayor apoyo   sus ideas, nos refiere con un lenguaje tan florido, tan lleno de atractivos, y con tan hermosas descripciones la historia de los Macabeos en lo referente   la batalla de Odol n, que el esp ritu goza y se extas a con tan amena narracion. Concluye manifestando que cumple con un mandato de los se ores acad micos, al dirigirles en aquellos momentos la palabra   impetra la benevolencia de su auditorio. Esta primera parte de su discurso,   en t rminos t cnicos, «su exordio,» dificilmente podria hacerse mejor;  l satisface completamente   los preceptos de la oratoria, porque conduce de una manera irresistible, el  nimo del auditorio al fin que se propone, que es el objeto cardinal del exordio, preparando en  l y de una manera muy h bil, la defensa de lo que pretende sostener en el segundo per odo de su discurso,   sea la proposicion, oportunamente llamar  la atencion del lector, sobre este particular.

IX.

La segunda parte del discurso (segun lo dicho antes) se forma de la *proposicion*, en la que el orador debe manifestar con claridad y precision el objeto que se propone, acompa andolo con todas las explicaciones que crea conducentes   su fin, pero teniendo el mayor cuidado de que estas no degeneren en ino-

portunas. En la oracion de que me ocupo, el orador, con verdadera maestr a, designa su proposicion al decir: «No es, pues, un paneg rico el que vais   escuchar; ni menos uno de esos elogios profanos, en que se presentan como tipo de perfeccion las acciones buenas   malas, los escritos morales   imp os del h roe que se celebra. Muy diversa es la mision que me habeis confiado, cristianos miembros de la Academia Mexicana. Me habeis mandado encomiar   los s bios que han florecido en nuestra patria, no tanto por su ingenio, cuanto por su ortodoxia».....H  aqu  ya designado por el orador el objeto de su discurso, de una manera clara y concisa, fija su proposicion: va   ensalzar   los s bios mexicanos, no tanto por su poderso ingenio, como por su ortodoxia, es decir, que las ideas consignadas en las obras que nos legaron, son en un todo conformes con la sana doctrina.

X.

Pasa despues el distinguido orador al tercer per odo de su discurso, es decir,   la *confirmacion*, que como he dicho antes, tiene por objeto probar lo que se ha asentado en el segundo per odo; y con este fin hace el Sr. Montes de Oca un an lisis de las obras de los seis ingenios que presenta: Alarcon, Balbuena y Sor. Juana In s de la Cruz, Alaman, Pesado y Mungu a; an lisis notable por su mucha erudicion y buen gusto. En el ex men que hace de las obras de Alarcon, siguiendo al c ebre literato D. Juan Eugenio Hartzenbush en el juicio que hizo de estas piezas dram ticas, llama la atencion su grande memoria y la extraordinaria facilidad con que retiene aun los pormenores mas insignificantes, citando con gran habilidad y exquisito tacto, pasajes bell simos de estas comedias. Con igual erudicion y buen gusto, sigue el Sr. Montes de Oca hacien-

do el análisis de las obras de D. Bernardo de Balbuena y Sor Juana Inés de la Cruz. Respecto al juicio que emite de las obras de Alaman, Pesado y Munguía, me reservo á hablar mes adelante. Este tercer período satisface su objeto, y es de mucho mérito por su lenguaje y bellísimas descripciones.

XI.

El *epílogo ó conclusion*, que es el último período del discurso, el notable orador hace una interesante referencia de todos los demas ingenios mexicanos y españoles, lamentando el que los estrechos límites de su oracion, no le permitan ocuparse de tan ilustres escritores, y concluye implorando para estos y para los miembros de la Academia, la protección divina. Creo inútil decir, que esta última parte del discurso del Sr. Montes de Oca, es digna de las anteriores. He manifestado al lector en el exámen que he hecho de este discurso, respecto á su forma, que está arreglado y cumple con los preceptos de la oratoria, que los cuatro miembros ó divisiones de que se compone, cada uno tiene su objeto muy determinado, expresándose cuál es este con toda claridad; que el enlace entre el *exordio, proposición, confirmación y epílogo*, es lógico, que su conexión es íntima, porque las consecuencias de las ideas emitidas en el primer período, se desprenden con toda naturalidad, para unirse á las del segundo, tercero y cuarto; y que sin distraer al auditorio del objeto principal, le dá á su discurso grande amenidad, dejando gratamente impresionados á los oyentes al terminarlo; creo, en fin, que si el Sr. Montes de Oca goza de una justa reputacion como poeta, debe igualmente tenerla como un orador de mérito. Hasta aquí he examinado esta oracion en su forma; paso ahora á hacerlo en su esencia, es decir, sobre la exactitud de las ideas en ella consignadas.

XII.

Designado el Sr. Montes de Oca por los miembros de la Academia Mexicana, para pronunciar un discurso consagrado á la memoria de D. Juan Ruiz de Alarcon y demas ingenios mexicanos y españoles; desde luego el orador hace su eleccion, fijándose en tres escritores antiguos: D. Juan Ruiz de Alarcon, D. Bernardo de Balbuena y Sor Juana Inés de la Cruz, y tres del siglo actual: D. Lucas Alaman, D. José Joaquin Pesado y D. Clemente de Jesus Munguía, todos mexicanos, con excepcion de Balbuena, que era español. Previendo el orador que al encomiar la vida, hazañas y obras de estos ilustres personajes, considerados como hombres públicos, podria encontrar obstáculos de no fácil remocion, al hablar de los de la epoca actual, salva esos escollos con habilidad, manifestando en el segundo período de su discurso *ó proposición*, lo siguiente:—«No es, pues, un panerígico el que vais á escuchar, ni ménos un elogio de esos profanos en que se presentan como tipo de perfeccion las acciones buenas ó malas, los escritos morales ó impíos del héroe que se celebra. Muy diversa es la mision que me habeis confiado, cristianos miembros de la Academia Mexicana. Me habeis mandado encomiar los sábios que han florecido en nuestra patria, no tanto por su ingenio, sino por su ortodoxia.» Tenemos, pues, en consecuencia que el orador en su discurso, solo se concreta á elogiar las obras de estos autores, por su ortodoxia, y sin embargo de que su proposición reducida de esta manera, le es fácil sostenerla, juzga tener peligro, no se cree seguro, aun teme, y busca ponerse á cubierto del más ligero incidente. Por esto vemos, que aun ántes de indicar cuál es el objeto de su discurso, ni qué es lo que él se propone; en su exordio nos refiere la gloriosa lucha de los Macabeos en Odolán, sus heróicos hechos, sus portentosas hazañas, consideran-

do á aquellos guerreros como héroes, como mártires. Sin embargo, (nos dice el orador,) estos ilustres varones cometieron una falta, tuvieron una debilidad, pagaron su tributo, tomando algunas de las ofrendas de oro, destinadas á los ídolos del templo de Jamnia y ocultándolas bajo sus vestiduras. Que sus compañeros cruelmente apenados por aquella falta, y deseando purificarlos de ella, reúnen por orden de su generalísimo una fuerte cantidad (doce mil dracmas) que remiten á Jerusalem, con el objeto de ofrecer un sacrificio é implorar su perdón. ¿Pero qué objeto puede tener en el exordio, la narración de este episodio histórico, cuando todavía el orador no nos dice, qué es lo que se propone en su discurso? Su objeto es bien claro, el de establecer un punto de comparación diciendo: Aquellos ilustres guerreros (los Macabeos) son dignos de todo elogio por sus hazañas; sin embargo, cometieron una falta, y para que fuesen perdonados, se ofreció un sacrificio. Nuestros sábios mexicanos, que son hoy objeto de nuestra admiración por lo ortodoxo de sus obras, y á quien consagramos esta solemnidad, también se mancharon; en sus escritos se encuentran *deslizos*, y en consecuencia debemos rogar á Dios por ellos. Hé aquí ya al orador puesto en salvo, y á sus héroes, fuera de cualquiera observación que pudiera hacerse, confesando que las obras de estos autores no todas son ortodoxas, y que por este motivo se impetra el perdón, no se dá ya lugar á ninguna reflexión en este particular, estando aquí demostrado lo que dije en el final del párrafo VIII, sobre el objeto que podía tener el referirnos la batalla de Odolán, en el exordio. *El fin, pues, que se propuso el orador en este discurso; es decir, la sinópsis de su oración, se reduce á lo siguiente: Debemos elogiar á estos ilustres varones por que fueron ortodoxos en algunas de las obras que nos dejaron: debe pedirse á Dios por ellos, porque en algunas otras no lo fueron. Pero pasemos adelante.*

XIII.

Hablando el Sr. Montes de Oca de una de las escenas de la comedia de Alarcon, titulada «Los Favores del Mundo,» se expresa en los términos siguientes:—¿Qué lecciones tan bellas y tan conformes con la enseñanza y ejemplo de Nuestro Divino Maestro, aprendemos en este hermosísimo drama? Aquí volvemos á hallar á una mujer celosa, que olvida su dignidad y se abaja á indignos manejos, por no resistir á esa funesta pasión que el Espíritu Santo compara á los tormentos del Infierno «*dura sicut Infernus aemulatio.*» Aquí observamos, como en todas las comedias de Alarcon, que mientras los caracteres de los varones son elevados, nobles, generosos, dechados de lealtad, de virtud é hidalguía, las mujeres por el contrario, se nos presentan muy inferiores; ni bajo el punto de vista dramático, ni bajo el aspecto social, ofrecen aquellas dotes, aquellas cualidades que nos encantan en las de Lope ó Calderon. Lo atribuyen sus críticos al poco trato que tuvo con las damas, un hombre á quien su figura apartaba necesariamente de tal sociedad. Esto, señores, si algún tanto lo pone bajo el nivel de sus rivales en el arte dramático, mucho lo realza á nuestros ojos, pues nos indica que su vida, fué conforme á las cristianas máximas que profesaba.»

Encuentro en el período que he copiado algunos errores, ya de los críticos de Alarcon, ya del autor de este discurso. La suposición que hacen aquellos de que Alarcon, á consecuencia del poco trato con las señoras, nos las presenta destituidas de todo mérito, y muy inferiores en todo al hombre; es una suposición gratuita y destituida de fundamento. De que no haya tenido Alarcon un trato íntimo con las señoras, no se infiere el que las considere incapaces de abrigar alguna buena cualidad. Si Alarcon pudiese hablar desde ese túmulo que nos ha in-

dicado el orador, tal vez se levantaria indignado y enérgico protestaria contra tal suposicion, y hasta cierto punto es un insulto que se le hace, por que bien comprendia este ilustre ingenio que la intilegencia, la nobleza, la lealtad, la virtud y la hidalguía, no tienen sexo, ni son peculiares del varon, que lo mismo pueden albergarse, anidarse en el corazon y cerebro del hombre que en el de la mujer. ¿A qué pues, atribuir este defecto? No soy capaz de indicarlo. Prosigue el Sr. Montes de Oca diciendo:

«Esto, señores, si algun tanto lo pone bajo el nivel de sus rivales en el arte dramático, *mucho lo realza á nuestros ojos*, pues nos indica que su vida, fué conforme á las cristianas máximas que profesaba.»

Graves son los errores en que aquí incurre el distinguido orador. ¿Qué es, pues, lo que mucho realza á los ojos del Sr. Montes de Oca? ¿el que Alarcon nos describa á la mujer sin ningun mérito, sin ninguna virtud, ó el que se haya abstenido de tratarlas? y la razon para que mucho lo realce á sus ojos, es porque de esta manera nos dice: *nos indica que su vida fué conforme á las cristinas máximas que profesaba?*

Tanto en el primer punto como en el segundo y tercero, incurre el distinguido orador en grandes equivocaciones. No el primero, porque jamás puede ser digno de elogio el escritor que deprime y abate á la mujer, considerándola en todo inferior al hombre. No lo segundo, porque el único sér digno de ella en la creacion, es el hombre, así como ella es de él. Mucho ménos el tercero, es decir, que esto sea conforme con las cristianas máximas que profesaba, porque ni estas nos enseñan que la mujer sea incapaz de dotes, ni ménos que su trato sea contrario á esos principios, á las máximas cristianas, porque entonces, ¿á qué haberla criado inmediatamente despues del hombre? ¿á qué decir los sagrados libros, que ella es carne de nues-

tra carne y hueso de nuestros huesos, si habia de ser un obstáculo para el cumplimiento de esas mismas máximas?

XIV.

En las apreciaciones que hace nuestro orador, para probar que Sor Juana Inés de la Cruz no abrazó la vida monástica, por un acto de desesperacion, de verdadero despecho á consecuencia de un amor imposible; incurre en una notable contradiccion. Hablando sobre este particular dice.— *“Ni tiempo á la verdad tenia de impresionarse una niña de diez y siete años,”* y unos cuantos renglones despues, sin recordar lo que habia dicho poco ántes, se expresa en estos términos.

“Buscando, pues, la soledad y la independencia, necesaria para el estudio, y el único estado de vida acomodado á sus inclinaciones, entró en el convento de carmelitas de esta Ciudad á una edad temprana, si, pero en que ya *una mujer de su precocidad sobre todo, comprende perfectamente el peso de sus resoluciones*” ¿Con qué esta jóven podia apreciar perfectamente el peso de sus resoluciones, y de una resolucion tan grave como es la de resolverse á perder para siempre su libertad y de sujetarse á una vida llena de privaciones, y sacrificios y se le juzga incapaz de impresionarse su espíritu por una pasion más ó ménos violenta? Inútil creo insistir sobre este punto, y por lo mismo paso á decir algo sobre los ingenios modernos.

XV.

Tres son los que presenta el orador, Alaman, Pesado y Munguía, y á fin de que el lector pueda enterarse de las observaciones que yo haga, voy á copiar lo que dice el Sr. Montes de